Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP.1920/14

Res. 1233/14

ACTA N° 180, de fecha 28 de mayo de 2014.

VISTO: La Resolución N° 819/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 09/04/14 (Acta N° 174), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Docentes en el Área de Informática para los Centros Educativos Comunitarios ubicados en Maldonado (Maldonado Nuevo y Lomas de San Martin) y Montevideo (La Teja, Casabo, Casavalle y Bella Italia);

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los méritos de 24 (veinticuatro) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 9 a 12;

II) que de las Actas surge que no reúne los requisitos los siguientes Aspirantes: Javier CASAL, Edith NAVARRO;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

MONTEVIDEO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	TOTAL
1	PARODI, Mónica	1.398.263-1	91
2	ALARIO, Martín	1.886.007-2	90
3	DURÁN, Claudia	3.938.282-9	86
4	MACHADO, Daniela	4.366.813-2	83
5	BRUNERAU, Luis	1.559.990-9	80
6	RODRÍGUEZ, Marianella	1.764.588-3	77,5
7	GONZÁLEZ, Vanessa	4.670.430-9	77

8	CASTRILLEJO, Diego	3.648.701-6	73
9	COLLAZO, German	3.081.111-0	70,7
10	SAN MARTÍN, María	3.636.346-0	70,5
11	KOLESAR, Víctor	3.510.706-5	70
12	DANGIOLILLO, Tania	4.381.908-8	59
13	BARRIOS, Rodrigo	4.093.004-9	58
14	GRANJA, Mario	4.015.358-4	57
15	ROMANI, Yamandú	3.872.710-7	56,5
16	UGARTAMENDIA, Federico	1.477.725-9	56
17	GONZÁLEZ FLEITAS, María	4.619.544-9	53,5
18	VELÁZQUEZ, Favio	4.420.399-9	53
19	NÚÑEZ, Giovana	2.946.838-2	52
20	HRAMILOVICH, Martín	4.537.667-2	51
21	MOREL, Gustavo	1.958.317-2	50
22	SUÁREZ, Diego	4.490.801-2	37

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) para su registro.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera

Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/as

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
29 MAYO 2014
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DEL CONSEJO
SALIDA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
29 MAYO 2014
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
RECIBIDO